

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad de Municipios la Costera-Canal

2025/00917 Anuncio de la Mancomunidad de Municipios la Costera-Canal sobre la aprobación definitiva del presupuesto del ejercicio 2025.

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el Presupuesto General de la Mancomunidad para el ejercicio 2025 y comprensivo aquel del Presupuesto General de esta Mancomunidad, Bases de Ejecución y plantilla de Personal funcionario y laboral de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

VER ANEXO

Esta aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de esta Jurisdicción.

Xàtiva, 24 de enero de 2025.—El presidente, José LuíS Gijón Segrelles.





ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2025
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.231.888,11
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	2.231.888,11
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasa, precios públicos y otros ingresos	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS		2.231.888,11

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2025
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.231.888,11
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	2.231.888,11
1	Gastos de personal	1.253.899,73
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	848.880,73
3	Gastos financieros	14.600,00
4	Transferencias corrientes	68.508,00
5	Fondo de contingencia	0,00
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	0,00
6	Inversiones reales	54.000,00
7	Transferencias de capital	0,00
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS		2.231.888,11

Mancomunitat de La Costera-Canal

Plaça de la Seu, 11, Valencia. 46800 (València). Tel. 962280441. Fax:





PLANTILLA DE PERSONAL 2025

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

PLAZA	CATEGORIA/DENOMINACIÓN	DEDICACIÓN	GRUPO	CD	NATURALEZA
1	SECRETARIO-INTERVENTOR	ACUMULADA	A1		Funcionarial Habilitación Nacional
1	RESPONSABLE MOBILIARIO Y VEHICULOS MANCOMUNIDAD	PLENA	C2	12	Funcionario interino
1	TÉCNICO/A UPPCCA	PLENA	A2	20	Funcionario interino

B) FUNCIONARIOS INTERINOS DE PROGRAMA

PLAZA	CATEGORIA/DENOMINACIÓN	DEDICACIÓN	GRUPO	CD	NATURALEZA
1	EDUCADOR SOCIAL	PLENA	A2	18	Subvención GVA-Contrato Programa
1	EDUCADOR SOCIAL	PLENA	A2	18	Subvención GVA-Contrato Programa
1	ADMINISTRATIVO SERV. SOCIALES	PLENA	C1	14	Subvención GVA-Contrato Programa
1	ADMINISTRATIVO SERV. SOCIALES	PLENA	C1	14	Subvención GVA-Contrato Programa
1	ADMINISTRATIVO SERV. SOCIALES	50%	C1	14	Subvención GVA-Contrato Programa
1	TÉCNICO EEIIA	PLENA	A1	20	Subvención GVA-Contrato Programa
1	TÉCNICO EEIIA	PLENA	A1	20	Subvención GVA-Contrato Programa
	PROFESIONAL DE INTERVENCIÓN EEIIA	PLENA	A2	18	Subvención GVA-Contrato Programa
1	AGENTE DE IGUALDAD	PLENA	A2	18	Subvención GVA-Contrato Programa
	PROMOTOR/A DE IGUALDAD	PLENA	B	18	Subvención GVA-Contrato Programa
1	TRABAJADOR/A SOCIAL	PLENA	A2	18	Subvención GVA-Contrato Programa
1	TRABAJADOR/A SOCIAL	PLENA	A2	18	Subvención GVA-Contrato Programa
1	PSICÓLOGO	PLENA	A1	22	Subvención GVA-Contrato Programa
1	PSICÓLOGO	PLENA	A1	22	Subvención GVA-Contrato Programa
1	ABOGADO/A SERVICIOS SOCIALES	75%	A2	18	Subvención GVA-Contrato Programa
1	TÉCNICO/A DE JUVENTUD	PLENA	A2	20	Subvención GVA-Contrato Programa
1	DINAMIZADOR/A DE JUVENTUD	PLENA	B	18	Subvención GVA-Contrato Programa
1	DINAMIZADOR/A DE JUVENTUD	PLENA	B	18	Subvención GVA-Contrato Programa

Mancomunitat de La Costera-Canal

Plaça de la Seu, 11, Valencia. 46800 (València). Tel. 962280441. Fax:





2	ARQUITECTO/A SUPERIOR (OFICINA XALOC)	PLENA	A1	22	Convenio Vicepresidencia y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda
1	TÉCNICO/A ADMINISTRATIVA (OFICINA XALOC)	PLENA	C1	15	Convenio Vicepresidencia y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda
1	TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL (OFICINA XALOC)	VACANTE	A2	16	Convenio Vicepresidencia y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda
1	ARQUITECTO TÉCNICO (OFICINA XALOC)	VACANTE	A2	18	Convenio Vicepresidencia y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

C) PERSONAL LABORAL

PLAZA	CATEGORIA/DENOMINACIÓN	DEDICACIÓN	NATURALEZA
1	TRABAJADORA SOCIAL	PLENA	LABORAL
1	AGENTE DE DESARROLLO LOCAL	PLENA	LABORAL
1	AGENTE DE DESARROLLO LOCAL	PLENA	LABORAL

D) PERSONAL LABORAL

PLAZA	CATEGORIA/DENOMINACIÓN	DEDICACIÓN	NATURALEZA
1	ARCHIVERO	PLENA	LABORAL
1	ADMINISTRATIVA	PLENA	LABORAL
1	AUXILIAR OMIC	PLENA	LABORAL
1	TRABAJADORA SOCIAL	PLENA	LABORAL

Mancomunitat de La Costera-Canal

Plaça de la Seu, 11, Valencia. 46800 (València). Tel. 962280441. Fax:

